EL LITORAL

Año XX — No. 5204 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, jueves 24 de febrero de 1938 | Prop. Intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA CONVENCION DE LA U. C. R. RECHAZO ESTA MADRUGADA EL PEDIDO DEL BLOQUE OPOSITOR

Consistía el mismo en la anulación de los últimos comicios internos realizados por el partido

La División Está Latente

BUENOS AIRES, 24. — A las 4.30 horas de hoy, por falta de número, levantó su sesión la convención metropolitana de la Unión Cívica Radical, reunida anoche en sesión extraordinaria a objeto de tratar el acto comicial interno realizado el 13 del corriente y proceder a elegir los electores de senador que sostendrá el partido en los comicios del 20 de marzo próximo. La situación en que se encuentra planteado el pleito interno es por demás tirante y lo que se entrevela a través de las informaciones que se pudieron obtener ya que la sesión se realizó en forma secreta, revelan que de un momento a otro se producirá la ya latente división [illegible]

[illegible] del proyecto quedaron aprobados los comicios internos realizados el día 13 en esta capital. Terminado este punto correspondía, de acuerdo a la orden del día, entrar a elegir los electores de senador que el partido sostendrá en los comicios de marzo. Se empezó a llamar a sesión para obtener quórum ya que numerosos convencionales se habían retirado y otros, si bien estaban en la casa, se negaban a entrar al recinto donde se estaba deliberando.

Ante la imposibilidad de conseguir número para sesionar, la presidencia y el cuerpo en minoría, resolvieron pasar a cuarto intermedio hasta las 22 horas de hoy a objeto de designar los electores de [illegible]

[illegible]

... puso a votación el proyecto de anulación de los comicios. Tomada la votación en forma nominal, fué rechazado el proyecto por 62 votos contra 12. Se habían retirado numerosos delegados del bloque opositor al tomarse la votación. A consecuencia del rechazo [illegible]

... jeto de concurrir a los comicios provinciales de los distritos de la capital, Alfangala y Fray Mamerto Esquiú, donde sostendrán los siguientes candidatos: Para senador por la capital el Dr. Juan Alfonso Martini, por Alfangala, Alfredo Navarro, faltando designar candidato por Fray Mamerto.

MANIFESTACION PACIFICA DE CONFRATERNIDAD

Una o más naciones de América podrían devolver la visita de los seis aviones

Mr. MAVERICK

"LIMA, 24. — El Teniente Coronel Roberto Olds declaró a la United Press que resolvió pernoctar en la ciudad para dar a la tripulación un breve descanso y revisar los motores. Añadió que el sexto avión debe llegar a Lima de Arica mañana a las 10 horas. La escuadrilla partirá para Panamá entre las seis y las siete del viernes. El embajador estadounidense ofreció una comida al Teniente Coronel Olds y al agregado naval Lhflin cenó con la tripulación restante en el "C. Club". Los aviadores [illegible] las atenciones que recibieron durante su permanencia en [illegible]

[illegible]

"ES DEBER SALVAR LA LIBERTAD DE AUSTRIA"

Schuschnigg recalcó que el acuerdo austro alemán era de paz

Dijo que el mismo constituye la conclusión de una lucha de cinco años con armas iguales

Los Partidos y la Constitución

VIENA, 24 — Se sabe que en su discurso de hoy, el doctor Schuschnigg declarará que Austria fué, es y será una entidad especial que tendrá la misión de cumplir las obligaciones que incumben a su categoría de ciudadela del catolicismo germánico. A manera de prólogo de esa declaración, anoche, el intendente de Viena, íntimo amigo y colaborador del canciller, insinuó esta perspectiva en [illegible]

... que se celebrará en la calle [illegible]

Resentimiento entre los elementos del Frente de la Patria

VIENA, 24 — La reacción de los nacionalsocialistas, a los que tanto Schuschnigg personalmente como muchos de sus partidarios consideran el gesto más generoso que podía hacer un estadista responsable, o sea darles la amnistía [illegible]

[illegible]

En un aniversario hablará Hitler

BERLIN, 24 — Se anuncia que el canciller-presidente Hitler, en ocasión de celebrarse mañana el décimoctavo aniversario de la fecha en que proclamó los 25 puntos que constituyen la plataforma de acción política del partido nazi, dirigirá la palabra a la vieja guardia del partido en una reunión [illegible]

... Los monárquicos también están divididos en dos bandos: los moderados se muestran decididos a obedecer las instrucciones del representante oficial del archiduque Otto en Austria, de abstenerse de toda agitación en favor de los Habsburgo durante cinco semanas, en respuesta a la orden del gobierno a todos los habitantes de evitar toda propaganda que pueda molestar a [illegible]

EL DISCURSO DEL DR. K. SCHUSCHNIGG

VIENA, 24 — El canciller Schuschnigg empezó su esperado discurso, en la reunión especial de la Dieta austriaca, a las 19.10, hora local, o sea las 15.10, hora argentina.

Schuschnigg en su discurso declaró lo siguiente: "Considero que nuestro primer deber es salvar la libertad y la independencia de la patria austriaca. Puedo declarar —agregó— que la fórmula de un frente popular se halla hoy excluída de Austria, así como también que es contraria a la Constitución dictatorial. En una hora decisiva y seria —siguió diciendo— la Dieta federal se reúne en este salón, salón de sesiones de la vieja Cámara de diputados de la monarquía donde, durante el último medio siglo, Austria debatió más de una vez su existencia.

"La Constitución no reconoce ningún partido ni sistema de partidos", añadió. Refiriéndose al acuerdo austroalemán, dijo que es un acuerdo de paz, de justicia y de honor, que constituye la conclusión de una lucha de cinco años con armas iguales.

"Como principio fundamental —siguió diciendo— tenemos que olvidar las instituciones y los sistemas políticos de los demás países, a fin de evitar las malas interpretaciones y destacar que la fórmula del frente popular está excluída.

"No hay tiempo para debates; debe tomarse la decisión y nosotros debemos actuar para responder a la confianza de todos aquellos que están dispuestos a colaborar.

"El aumento del número de los miembros del gabinete indica muy claramente que los jefes responsables del Estado austriaco tienen ante sí una tarea extraordinaria que realizar y están determinados, y quiero destacar esto por encima de todo, a realizar esta tarea bajo todas las circunstancias."

Refiriéndose a la entrevista de Berchtesgaden, declaró: "El hecho de que la personal entrevista de Hitler conmigo haya causado una sensación política en toda Austria y más allá de nuestras fronteras demuestra, a pesar de todos nuestros esfuerzos, que nosotros no hemos podido todavía conceder por entero la atención a resolver la tensión que ha estado amenazando durante años al país alemán.

"Constituye nuestra finalidad trabajar dentro de nuestra modestia, pero dentro de nuestras propias fronteras, en favor de la suerte de todos los alemanes. No considero necesario destacar que, para nosotros, ni los modelos extranjeros ni sus anteriores modelos están en discusión, porque nuestro lema político es que la calidad produce los países individuales y también a causa de que Austria, como es bien sabido, está obligada, por la Constitución de mayo de 1934, en un sentido que sólo está en uso en el Estado Libre de Irlanda y en Portugal."

Refiriéndose a su entrevista con Hitler dijo que el acuerdo de Berchtesgaden comprende la declaración por la cual el gobierno alemán reconoce la plena soberanía de Austria. Seguidamente reiteró la negativa de que Austria sea culpable de la guerra y expresó que en Berchtesgaden también se convino que los dos gobiernos no influirán en la estructura política de otros países.

tendencia; y otros monárquicos no acatarán las instrucciones del representante de Otto.

En Insbruck, los dirigentes nacionalsocialistas ordenaron el boycot; en Linz convocaron al desfile, y en Graz, los nacionalsocialistas preparan una serie de desórdenes.

Posibles puntos que tocará Schuschnigg en su discurso

LONDRES, 24. — La reafirmación de la independencia austriaca como un estado cristiano germano [illegible]

[illegible]

LOS NIPONES DICEN HABER TOMADO HONAN

Nada se sabe de la identidad de los pilotos que tomaron parte en la incursión aérea

TOKIO, 24 — Según informaciones procedentes de la China, 12 aviones chinos pasaron en dirección Este, lo que ha sido causa de que en el centro de la defensa del distrito oeste advirtiera a las 11.40 horas que posiblemente hubiera [illegible]

[illegible]

El Valor de los Mercados

PARIS, 24. — El dólar abrió hoy a 30.65 francos y la libra esterlina a 154.35 francos.

LONDRES, 24. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 5.0150 por libra esterlina.

CHAUTEMPS OFRECIO HOY SU DIMISION

De ser una solución a la política exterior, renunciaría el gabinete

EL OFRECIMIENTO

PARIS, 24. — El Presidente del Consejo, señor Camille Chautemps, en una reunión celebrada por las delegaciones del Frente Popular de la Cámara de Diputados, ofreció la renuncia del gabinete si creían que es necesario un gobierno de unión nacional para hacer frente a la actual crisis exterior. Esta reunión se celebró en la Cámara a puertas cerradas y en ella el señor Chautemps hizo un análisis de la política exterior [illegible]

[illegible]

Chamberlain habló en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 24. — El primer ministro Chamberlain manifestó esta tarde en la Cámara de los Comunes que no estaba en condiciones de comprometerse a hacer por adelantado declaraciones sobre el alcance de las negociaciones anglo - italianas.

Checoeslovaquia está preparada para una guerra

PRAGA, 24. — El jefe del estado mayor, general Ludwig Krejci, declaró a los cronistas de los diarios de Praga, que Checoeslovaquia debe estar preparada para un ataque rápido y brutal de fuerzas motorizadas y secundada por fuerzas aéreas. Añadió que como los aliados de Checoeslovaquia no podrían ayudar en los días inmediatos al ataque, aquéllos deben organizar su defensa de modo de poder resistir la intentona y se refirió a las medidas que ha tomado en ese sentido, la más importante de las cuales se refiere a la construcción de fortificaciones a lo largo de la frontera.

Entre las medidas de defensa, [illegible]

[illegible]

Grandes inundaciones

[illegible] ... la ha entrado en el nivel máximo que es de 10 pies en las calles más altas.

Las familias se niegan a abandonar las localidades a pesar de las advertencias de los ingenieros que anuncian que la ciudad corre peligro, como también las vidas de sus habitantes.

Se predice que el punto máximo de la corriente amenaza llegar hoy a la ciudad.

Francia considerará mañana su política internacional

PARIS, 24 — Los diversos sectores de la Cámara de Diputados de Francia están trabajando febrilmente para intervenir en el debate sobre la política internacional que, según se ha anunciado, comenzará mañana. La delegación que ha de asumir la representación de los partidos que integran la coalición del Frente Popular, convino anoche reunirse esta tarde para decidir su actitud en [illegible]

[illegible]

El ex primer ministro M. Flandin, en una larga carta que publicó ayer en un órgano conservador, proclamó su firme oposición a la política de los que aspiran a cercar a Alemania.

LOS LABORISTAS PRESIONARAN SOBRE LA OPINION PUBLICA

[illegible]

Ha sido de Santa Fe la primera queja política recibida por el nuevo gobierno de la Nación

Un caso de verdadera informalidad policial con los partidos de la oposición motivó la denuncia por parte de la U. C. Radical

COMPLETA FALTA DE SERIEDAD

ROSARIO, 24. — Antes de asumir el mando, se atribuyó al doctor Ortiz, la manifestación de que "estaba harto de las cosas de Santa Fe" y no han transcurrido 48 horas de ese acontecimiento político, cuando al ministerio del Interior, llegó una queja telegráfica sobre la forma como proceden las autoridades policiales de Rosario, respecto a los partidos opositores. [illegible]

El doctor Taboada es nacido en Punta del Agua, que da sobre la estación Pozo Yacu, del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, población que según las guías tiene 300 habitantes y que debe estar orgullosa ahora de ser la cuna de tan destacado hijo.

VIAJERO ESPERADO

ROSARIO, 24. — Con gran ansia los radicales esperan la vuelta de don Alberto J. Paz, que está veraneando en Montevideo, anunciándose que mañana se encontrará de regreso en Rosario, poniéndose en seguida al frente de los trabajos electorales, aunque no aceptó formar parte de la Junta del Sud, cuya presidencia se le ofreció.

Pero hay quienes manifiestan que esta vez, la bien provista bolsa del señor Paz, permanecerá cerrada y que si deja "caer" algo, sólo serán billetes de emisión menor, pues los de 500 y 1000 pesos quedan para otras oportunidades.

EL VIAJE DEL GRAL. JUSTO

ROSARIO, 24. — El ex presidente de la Nación, general Justo, pasó por Rosario en la madrugada del martes, acompañado de su familia con destino a Ascochinga, donde sus amigos políticos le obsequiaron con una casa, dado que es notorio que rehusó el regalo de 300.000 pesos en cédulas hipotecarias, que hubo el propósito de hacerle en el primer momento.

Viajaba en dos coches especiales del F. C. Central Argentino, siendo uno salón y otro dormitorio, acompañado por un empleado de su ex custodia policial [illegible]

POLITICA URUGUAYA

[illegible]

LA ORGANIZACION DE UN BANQUETE

[illegible]

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

[illegible]

GIRA RADICAL POR LOS DISTRITOS

[illegible]

EMISION DE DEBENTURES

[illegible]

UN MANIFIESTO DEL DOCTOR ORTIZ

[illegible]

GENTE DISGUSTADA

[illegible]

UN NOMBRAMIENTO

[illegible]

JUBILACIONES FORZOSAS

[illegible]

Prohibición de exportar carnes a Italia

ROMA, 24. — El Ministerio del Interior dictó un decreto prohibiendo hasta nuevo aviso la importación de carnes frescas y congeladas de Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Alemania, Luxemburgo, Holanda y Suiza en vista de la epidemia de aftosa que sufren las haciendas actualmente en ciertos países y la necesidad de impedir que la enfermedad se propague en Italia.

EUGENIO ALEMAN SERA PRESIDENTE DE LA LOTERIA

De un momento a otro aparecerá el decreto respectivo

ADMINISTRATIVAS

BUENOS AIRES, 24. — Según hemos podido informarnos, le ha sido ofrecida la presidencia de la [illegible]

14.600.000 pesos para los FF. CC. del Estado

[illegible]

Representantes reconocidos

[illegible]

Obras públicas en Córdoba

[illegible]

Homenaje a Newbery

[illegible]

Modificaciones en el programa de estudios secundarios

[illegible]

Ha disminuido el intercambio comercial

[illegible]

Un almuerzo en honor de los gobernadores de los territorios

[illegible]

Teruel da la impresión de haber sido azotada por un terremoto

LA OCUPACION DEFINITIVA POR LOS NACIONALISTAS HA QUEDADO TERMINADA HOY

Las fuerzas de Varela han continuado su marcha hacia el Este combatiendo tenazmente con el enemigo

Alemania y el Plan Británico

TERUEL, 24. — La impresión general que se tiene a la entrada a Teruel es que la ciudad ha sufrido un terremoto, pues apenas hay una casa intacta, aunque los [illegible] que cubren las ventanas y canceles [illegible] en pie, se advierte en seguida los destrozos que ha sufrido durante estos dos últimos meses de guerra. Todos los árboles de la Avenida Zaragoza están destrozados a balazos. [illegible]

La batalla en torno a Teruel

[illegible]

Fueron bombardeados dos cruceros

[illegible]

El gabinete dictó dos penas de muerte

[illegible]

Alemania aun no ha contestado

[illegible]

Hitler y el plan británico

[illegible]

Alemania acepta en principio

[illegible]

Desmienten rumores de crisis

[illegible]

Avanzan las fuerzas de Varela

[illegible]

Cinco horas duró una reunión del gabinete

[illegible]

Una manifestación nacionalista

[illegible]

Se restablece gradualmente la normalidad en Teruel

[illegible]

LOS HABITANTES SIN HOGAR MERECEN ESPECIAL ATENCION

CERBERE, 24 — Informaciones llegadas a la frontera, procedentes de Barcelona, hacen saber que el ministerio del Trabajo y Asistencia Social ha creado la secretaría general de evacuación de los refugiados de guerra. La misión de esta nueva repartición, considerada de altos fines humanitarios, es la de atender a más de dos millones y medio de habitantes que han quedado sin hogar y en la más completa miseria, distribuyéndolos en distintos refugios del territorio republicano. Actualmente existen dos refugios para mujeres embarazadas, uno en Vélez Rubio (Almería) y otro en Fuente Podrida (Valencia), donde las mujeres permanecen durante cuatro meses, dos antes del alumbramiento y otros dos para convalecencia y descanso. Durante el período de permanencia en los refugios pueden tener asilados a sus otros hijos, que son debidamente atendidos. Para facilitar informes a los familiares de las personas refugiadas se ha establecido una oficina central donde se anotan las filiaciones de los evacuados. Se lleva también un fichero especial de las personas buscadas cuyo paradero se ignora, y así inmediatamente, si aparece alguien que figura en ese fichero, permite facilitar a las personas interesadas toda la información posible.

En dicha oficina central se reciben centenares de cartas del lugar en que se encuentran los refugiados. El ministerio se preocupa especialmente de esta nueva creación. Los resultados que han podido observarse con este sistema son inmejorables para los pequeños. [illegible]

EN RUMANIA SE REALIZO EL PLEBISCITO

BUCAREST, 24. — En un ambiente de verdadero día festivo popular se inició esta mañana el plebiscito para la aprobación de la nueva constitución de Rumania dictada por el rey Carol a raíz de los últimos acontecimientos políticos. [illegible]

Ministro rumano en Roma

[illegible]

Posiblemente será el nuevo ministro rumano en Roma

[illegible]

Empréstito en Hungría

[illegible]

El plebiscito arroja gran mayoría

[illegible]

Violentísima tormenta sobre Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24. — Después de la gran calor reinante a las 2 de la madrugada se desencadenó una fuerte tormenta de agua y viento en forma violenta. [illegible]

EL VIOLENTO TEMPORAL DE AYER EN R. DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 24. — [illegible]

JOE LOUIS VENCIO POR K. O. A MANN

NUEVA YORK, 24. — El campeón mundial de box, categoría de peso pesado Joe Louis, se impuso sin dificultades al contendor del título Nathan Mann poniéndolo fuera de combate en el tercer asalto. [illegible]

14 conspirados desterrados

LISBOA, 24. — El tribunal militar especial condenó a 14 personas acusadas de participar en un movimiento revolucionario, a sufrir la pena de 3 años de destierro e inhabilitación política por igual término.



EL ACCESO A LA TIERRA

Desde distintos puntos del interior recibimos continuamente la noticia de desalojos en masa de colonos, como asimismo otras referentes a la escasez y encarecimiento de las tierras de pan llevar.

Es cosa corriente, a pesar de todos los esfuerzos realizados, en una extensa zona de nuestra provincia, ese tipo de colonización que se organiza con miras reducidas al mejoramiento de tierras de poco valor y escaso rendimiento. Una vez realizado el propósito de mejorarlas y cuando recién comienza a ser productiva su explotación y el agricultor a recibir provecho de su esfuerzo, el propietario cancela los contratos, obligando a esa masa de trabajadores a peregrinar en busca de la tierra para su sustento.

Es indudable que un tipo tal de agricultura, no ya defectuosamente extensiva, sino también esporádica y sin arraigo, retarda su progreso técnico, disminuye la calidad de la producción y es de rendimiento inseguro. La explotación agraria y la vida y seguridad de los agricultores deben merecer una preferente atención de los poderes públicos en un país eminentemente agrícola como el nuestro, y ser puestos, por medio de una legislación adecuada, a cubierto de esta explotación de que son víctimas frecuentes.

Hasta las mismas puertas de la ciudad avanza el latifundio, y el agricultor arrendatario cada vez en peores condiciones, se ve obligado a trabajar campos de poco rendimiento, que le exigen un desgaste prematuro de fuerzas y que, poco a poco, le debilitan esa capacidad de trabajo, de resistencia y de adelanto, que en épocas pasadas constituían las más sobresalientes características del colonizador.

Sobre estos nuevos campos no se levantan pueblos, no se forman esos núcleos de consumo e intercambio que necesita la república, y que solamente podrán fundarse cuando se haga obligatoria la reserva de una determinada superficie para formar el pueblo, en las grandes colonias y establecimientos rurales. Medida que en la actualidad se cita en el C. Rural en carácter de simple opción, facultativa de los propietarios.

El actual sistema de explotación de la tierra, anárquico y desfigurado, no puede atraer a los nuevos elementos humanos que la racionalización y mayor exigencia del mercado consumidor exigen. Los hijos del actual agricultor desertan de los trabajos del campo, porque éstos no le ofrecen el mínimo de confort ni de prosperidad a que ellos aspiran, y los jóvenes que en la ciudad están condenados a ser parásitos familiares o de comités y antesalas, no tienen hasta ahora un acceso fácil a la tierra.

Los poderes públicos deben estudiar con seriedad este problema, de urgente solución, y aplicar, de inmediato, toda su influencia y sus recursos legislativos y ejecutivos para procurar ese aumento de población rural mediante un equitativo régimen de explotación agraria, asegurando también la radicación permanente del agricultor en la tierra que trabaja.

LA ESCUELA Y LA COLABORACION DEL PUEBLO

Un hecho que merece ser destacado significativamente por el ejemplo que de él pueden tomar los hombres que gobiernan, es el apoyo que el pueblo siempre está en disposición de prestar a las autoridades educacionales con el objeto de facilitar su labor de educación común. Y lo más interesante es que esta colaboración llega de los pueblos del interior de la provincia; a veces de los más lejanos e ignorados por las propias autoridades. Con frecuencia llegan notas al Consejo de Educación pidiendo tales o cuales mejoras en los edificios escolares, mejoras consistentes en aumento de maestros o útiles, y otras ofreciendo donaciones de terrenos o ladrillos para que se levanten escuelas. Donde quiera que se forma un núcleo más o menos importante de población, inmediatamente surge entre sus miembros el problema de la educación de sus hijos y el espíritu de iniciativa no demora en manifestarse en algunas de las formas que dejamos enunciadas.

El pueblo manifiesta de diversos modos su interés por la instrucción de sus hijos. Desde el habitante más modesto hasta el más afortunado, puede decirse que obran inspirados por la misma inquietud, y merced a estos sentimientos ha sido posible realizar la labor que desde hace años vienen cumpliendo las asociaciones cooperadoras y que consiste en numerosas iniciativas en favor de la escuela y sus educandos. Algunas de esas entidades han superado todo cálculo, en su afán de beneficio social, desarrollando una acción como no la podrían cumplir las autoridades escolares con los pobres recursos que les asignan los presupuestos provinciales.

De estas comprobaciones se infiere cuán fecunda podría ser la acción de los gobiernos si éstos, prescindiendo de intereses políticos, abrieran las puertas a la colaboración bien entendida de la opinión pública como corresponde en toda democracia bien organizada. El interés que en nuestra provincia demuestran la generalidad de los habitantes por los problemas de la instrucción, constituye un síntoma auspicioso que no deben desoír las autoridades, que, en cambio, deben extremar su interés en aprovecharlo y fomentarlo en cuanta oportunidad se presente.

Bien se ve no estaban desacertados los que aspiraban a poner las escuelas bajo la administración directa del pueblo. Este, pese a los errores en que haya incurrido durante los ensayos realizados, se esmera por servir a una causa tan importante como es la instrucción y educación de los niños, mediante esto ha sido posible la multiplicación de las escuelas y el mismo hubiera contribuido a la disminución del analfabetismo si se hubiese permitido en el experimento. Las fallas que pudo tener un sistema organizado sobre esas bases, no invalidan la bondad del mismo, susceptible, como todas las obras nuevas, de las correcciones que aconseja la experiencia.

[illegible] a iniciarse el período

escolar, las asociaciones cooperadoras tienen otro año por delante para proseguir en su tarea de elevación del ambiente moral de la escuela y de ayuda económica a los niños necesitados. No estarán solas en tal acción, puesto que, como siempre, contarán con el apoyo decidido de personas de buena voluntad y, es de esperarlo, con la especial dedicación de las autoridades escolares en aprovechar sus valiosas sugestiones para la mejor difusión de la enseñanza pública.

Programas de radiodifusiones culturales interamericanas

Mañana será recordada la memoria del Gral. San Martín

El veinticinco de febrero, que es el aniversario del nacimiento de José de San Martín, el doctor Alfonso Reyes, embajador de México en la República Argentina, hablará sobre el libertador argentino. Este es el segundo de varios programas que serán dedicados a los héroes nacionales de las veintiuna repúblicas americanas; el primero, dedicado a José Martí, de Cuba, fue transmitido el 28 de enero.

En los programas que han de transmitirse en los próximos meses dictarán conferencias sobre temas de interés continental, líderes de la vida intelectual de todos los países latinoamericanos. Para obtener la cooperación de tan grande número de personalidades esparcidas por todo el continente, la serie se está llevando a cabo por medio del sistema de la transcripción eléctrica. Los discos grabados en el lugar de residencia del conferencista son enviados a Boston, donde la estación WIXAL de la World Wide Broadcasting Foundation hace la transmisión de los programas, los cuales serán todos en español y tendrán una duración de media hora.

La estación transmite los programas todos los viernes a las siguientes horas: a las 9.00 p. m. para Sud América, con una frecuencia de 11.790 kilociclos; a las 10.00 p.m., para México, Centro América y el Caribe, con una frecuencia de 6.040 kilociclos. Estaciones culturales locales en varios de los países harán retransmisiones de los programas con el fin de dar mayor auditorio a la serie.

Préstamos para recolección, desgrane y emboho del maíz

Los acuerda el Banco de la Nación Argentina

Próxima la época en que se da comienzo a las tareas de levantamiento de la cosecha de maíz, la gerencia local del Banco de la Nación Argentina nos informa que esa institución se propone ayudar a los agricultores de acuerdo a sus necesidades y al estado de sus cultivos, dando a las operaciones que se realicen con ese motivo un carácter liberal, procurando favorecer con esas franquicias al mayor número posible de agricultores que por sus condiciones de trabajo y moralidad sean acreedores a la ayuda que importa esa concesión de crédito bancario.

De acuerdo con estas razones, el Banco de la Nación Argentina, continuando la política iniciada de ampliar los medios tendientes a facilitar a los productores agrarios los recursos indispensables para hacer frente a los gastos que demande el levantamiento de sus cosechas, ha autorizado la concesión de préstamos especiales para recolección, desgrane y embolso de maíz.

La tramitación para el otorgamiento de estos préstamos se hará en forma sencilla, de modo que la ayuda del Banco llegue fácil y económicamente a la mayor cantidad posible de agricultores. A dicho fin se ha rebajado el tipo de interés y se han reducido al mínimo las exigencias relativas a estos créditos, no solamente en lo referente a los trámites a cumplir, sino también a las garantías habiéndose dejado sin efecto, por regla general, la prenda sobre las sementeras.

Hacemos saber a los agricultores interesados, que en todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina se darán amplios informes sobre esta clase de préstamos.

El rellenamiento de los bañados del río Salado

Una visita del gobernador

El gobernador, acompañado por el ministro de Hacienda, por el presidente del Directorio de Obras Públicas y el jefe del Departamento de Hidráulica, ingenieros Monnier y Simian, respectivamente, realizó ayer una visita a los terrenos comprendidos entre los puentes carretero y del F. C. C. A., donde se realizarán obras de rellenamiento, recientemente dispuestas por el Poder Ejecutivo; el gobernador y comitiva presenciaron la descarga de material rodante, etc.

Las obras de rellenamiento se llevarán a cabo en forma lenta, según las informaciones suministradas al doctor Iriondo por los funcionarios que tienen a su cargo la tarea, por el crecimiento del río que impedirá los trabajos, y además porque hay que concentrar materiales que están diseminados en toda la provincia.

Es pensamiento del gobernador, dedicar las cien o ciento veinte hectáreas que se obtengan, a la construcción de un parque de atracciones que no posee esta capital, donde sería instalado además un aeródromo; una vez terminada la primera parte de la magna obra, el P. E., resolverá la continuación del rellenamiento de otra superficie equivalente.

Casa Gris

En la gobernación

El doctor Iriondo recibió esta mañana a los jefes de policía de San Justo, San Lorenzo y Las Colonias, que le han suministrado informes sobre la tarea cumplida en las jefaturas respectivas.

—El presidente del Consejo de Educación visitó al doctor Iriondo, a quien suministró algunos datos relacionados con la repartición escolar y con la próxima iniciación de los cursos.

—El doctor Clementino Paredes, secretario de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe visitó al gobernador, conversando sobre la organización de los actos del centenario de López.

—Recibió el gobernador además, al diputado nacional doctor Julio Walter Muniagurria y a los senadores Fernando Ramírez y Juan Pablo Ravena Palacios.

El ministro de Hacienda

Esta tarde se ausentó a Rosario el ministro de Hacienda, reclamado por algunos asuntos de orden particular; el referido secretario regresará esta noche.

El doctor Argonz se ausentará nuevamente mañana, dirigiéndose al departamento Caseros, con el fin de visitar las obras en construcción.

Movimiento de tesorería

La tesorería ha abonado esta mañana la suma de $ 121.268,87, en concepto de planillas y expedientes de gastos varios.

La designación de personal

El personal administrativo ha sufrido un atraso en la percepción de sus haberes a raíz de la forma lenta como son firmados los decretos de designación del personal; hasta ahora han cobrado sus haberes el personal de los ministerios, contaduría y tesorería.

Han aparecido además los decretos de confirmación del personal de varias jefaturas, Inspección de Policía, Fiscalía de Estado, Policía Caminera, parte de la Dirección de Rentas, algunos fiscalizadores de campaña, Dirección de Enseñanza Normal y Especial, Dirección de Estadística, etc.

El proyecto de Código Penal

El Centro Estudiantes de Derecho de Bs. Aires, hará una encuesta entre penalistas del país y del extranjero

En su última reunión, la comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, ha resuelto organizar una encuesta relacionada con el proyecto de reformas al Código Penal, para lo cual serán consultados los profesores de derecho penal de las cinco universidades argentinas, penalistas extranjeros que se han ocupado de nuestra legislación en la materia y algunos hombres de destacada actuación en los centros científicos y culturales del país.

Al hacer públicos sus propósitos el citado centro destaca la extraordinaria importancia que tiene para el país el nuevo proyecto referido, elaborado por los profesores de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, doctores Eusebio Gómez y Jorge E. Coll y señala que no ha sido todavía objeto de un estudio y dilucidación amplios, pues hasta ahora solamente se ha discutido en la comisión que lo elaboró. Dentro de ésta, la inclusión de algunos principios dió motivo a una disidencia entre sus autores, quienes dejaron planteado en el seno de dicha comisión los puntos de vista que sustentan, los cuales, dada la trascendencia jurídico-social que entrañan, no deben dejar de ser objeto de un detenido estudio por los hombres de ciencia.

Las opiniones o sugerencias sobre el proyecto de código, pueden ser enviadas, desde ya, a la secretaría del Centro, calle Pueyrredón 1924; Capital Federal.

Centro Empleados de Comercio

El pliego de condiciones

Anoche se reunió la comisión administradora del Centro Unión Empleados de Comercio, con el fin de considerar la situación actual de las gestiones con el Centro Comercial respecto al pliego de condiciones de sueldos y jornales.

Después de considerar el estado de las mismas, se resolvió comunicar al C. D. de la Federación Santafesina, la intervención de las autoridades gubernativas, que ha sido aceptada.

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, el ministro de Gobierno doctor Severo A. Gómez y el ministro de Hacienda doctor J. Argonz han expresado a los dirigentes del Centro de Empleados que han obtenido el compromiso formal del Centro Comercial de Santa Fe, de que sean invitados los miembros de la C. A. de la entidad gremial a una reunión que se efectuará el día 5 del mes entrante, para considerar las condiciones de trabajo, y que en el caso de que no fuera posible llegar a un acuerdo, sería designado árbitro el ministro de Instrucción Pública.

El Centro de Empleados, en su comunicación a la Federación expresa que el temperamento ha sido aceptado sin discusión, pues ha expresado en todo momento sus deseos de obtener una solución pacífica a la situación creada por la presentación del pliego de mejoras, y solicita a la entidad, que disponga la suspensión de los actos que habían sido preparados en solidaridad con los empleados de comercio, entre los que figuraba un paro de 24 horas que se llevaría a cabo en la primera semana de marzo.

Reformas en el Banco Municipal de Préstamos

En el día de ayer, una delegación del Banco Municipal de esta ciudad, integrada por el presidente del Directorio, Sr. Federico J. Viñas y por los vocales Dr. José C. Mai y Sr. Roberto E. Sarsotti, entrevistaron a las autoridades del Banco Central de la República, con el propósito de exponerle el plan de acción que se proponen desenvolver en el futuro.

Consiste ese programa en la modificación de la actual carta orgánica, sustituyéndola por una nueva preparada por el vocal Dr. Mai en la que se ha tenido en vista el propósito de dotar a la institución de un régimen bancario moderno, dentro, naturalmente, del marco del Montepío, que debe ser característica fundamental de la misma; en la venta de los inmuebles de propiedad del Banco, en cumplimiento de los preceptos de la ley nacional No. 12636; y en las obras ampliatorias del edificio, cuyo proyecto ha sido terminado.

Todos estos asuntos han causado grata impresión y han sido acogidos con buena voluntad por el director del Banco Central, el cual tendrá seguramente en cuenta los progresos del Banco Municipal, apreciables a través de la última memoria.

APLICACION DE LA LEY DE IMPRENTA

El juzgado del crimen ha fallado en un pedido de rectificación

Ante el juzgado del crimen a cargo del doctor Domingo Sabaté, secretaría Espino, se presentó el jefe de Obras Públicas de la Municipalidad de Rafaela ingeniero Juan R. Báscolo, promoviendo una acción contra un diario de esta ciudad, en virtud de lo dispuesto por la ley de imprenta No. 2548. El accionante pedía que se aplicara al diario aludido las disposiciones del artículo 11, que se refieren a la obligación para toda publicación, de insertar gratuitamente en el mismo lugar y con el mismo tipo de letra, la rectificación que formule el funcionario afectado.

El magistrado nombrado no hace lugar a la rectificación solicitada, por no estar reglamentada todavía la ley, de acuerdo con los siguientes considerandos:

"Los hechos que motivan la gestión son relativos a la función pública que desempeña el peticionante en la comuna de Rafaela, y se fundan en lo dispuesto por el art. 11 de la Ley de Imprenta 2548, que establece la obligación para toda publicación de insertar gratuitamente en el mismo lugar y con el mismo tipo de letra, la rectificación que formule el funcionario afectado.

El precitado art 11 en su parte final estatuye, asimismo, que el Poder Ejecutivo, el Superior Tribunal y los presidentes de cada rama del Poder Legislativo designarán los funcionarios a quienes compete el ejercicio del derecho de rectificación.

No habiéndose cumplido hasta la fecha con esta parte reglamentaria de la Ley, el suscripto no está en condiciones de determinar, por escapar a sus atribuciones, si el peticionante está incluído entre los funcionarios a los que compete el derecho de rectificación y a quienes la ley ha querido acordárselo, y debiendo aplicar la misma con un criterio restrictivo en cuanto afecta al ejercicio de un derecho como lo es el de la libertad de imprenta, corresponde desestimar la gestión, sin entrar a considerar los motivos que la fundamentan, y sin perjuicio de las demás acciones civiles o criminales que pudieran corresponder al accionante.

No modifican estas conclusiones la prescripción del art. 23 de la precitada ley 2548, subsidiariamente invocada por el recurrente como obligándole, bajo pena de cesantía, a promover esta gestión, por no ser de aplicación al sub judice, ya que—como no lo ignora la propia parte al anunciar que entablará la querella pertinente — esta última disposición legisla las acciones emergentes de los delitos de imprenta previstos por la misma ley y determina las que obligatoriamente debe ejercitar el funcionario imputado de falta o delito, por separado, e independientemente del derecho de rectificación o respuesta".

Fiscalía de Estado

Pedido de personería

La Federación de Sociedades Vecinales de Rosario solicitó la concesión de la personería jurídica, presentando a tal fin los documentos necesarios, emanados de la asamblea que realizaron las entidades constituyentes en fecha 29 de agosto de 1937.

Pasado el pedido a dictámen del Fiscal de Estado, dicho funcionario, después de estudiar la documentación pertinente, los estatutos, etc señala que los asociados de la Federación no son personas físicas sino sociedades o asociaciones no reconocidas por el Poder Ejecutivo y cuyos miembros no se dice quiénes y cuántos son porque no se adjunta ninguna nómina ni figuran sus nombres en las actas de las asambleas y congresos.

Agrega el Fiscal que también hay vacíos en los estatutos particularmente en lo que se refiere a atribuciones de la mesa directiva, para expresar finalmente que los estatutos son incompletos lo que impide que el P. E. pueda conceder la personería jurídica solicitada.

"Y esta negativa, dice, no constituirá una traba a la eficacia de la acción de la "Federación de Sociedades Vecinales de Rosario", porque tácitamente ante nuestras leyes, y de una manera expresa ante las legislaciones más recientes, como los Códigos Alemán y Suizo, las asociaciones sin personería jurídica están sometidas a las reglas de las sociedades comunes y pueden existir como tales, máxime cuando no persigan ninguna finalidad comercial o adquisitiva de bienes inmuebles".

Esta noche se reunen los almaceneros minoristas

Será renovada la C. D. y se considerará la memoria y balance del 21o. ejercicio

Efectuará esta noche su asamblea general ordinaria el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, en la sede social de calle 9 de Julio 2063, a las 21 horas.

El orden del día de la asamblea es el siguiente: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Consideración de la memoria y balance general del 31o. ejercicio, año 1937; 3o. renovación parcial de la comisión directiva y designación de jurado y comisión revisadora de cuentas; 4o. Considerar y resolver los asuntos que propongan los socios.

La memoria anual

La comisión directiva ha distribuído entre los asociados el texto de la memoria y balance general del ejercicio que será leída en la asamblea de esta noche.

La memoria se ocupa del movimiento administrativo, que, dice, ha sido normal y, refiriéndose a las finanzas del centro, señala que si bien la persistente crisis económica y la consiguiente depresión financiera han permitido aumentar el patrimonio social, la situación es próspera y la institución tiene asegurado su porvenir en todos los órdenes.

El centro ha mantenido estrechas vinculaciones con las entidades similares del país y ha intervenido en todas las concentraciones que se han realizado, donde han sido tratados asuntos de vital importancia para el gremio. En el último congreso nacional de los almaceneros minoristas surgió la idea de fundar la Federación Argentina de Centros de Almaceneros, entidad ésta que ya está en funciones y en la cual el centro de Santa Fe como entidad fundadora, está representado en el Consejo Directivo con el cargo de vocal titular que desempeña el presidente de esta institución.

También en el aludido congreso, se creó el subsidio gremial solidario, que ha encontrado gran aceptación en el ambiente del gremio de minoristas de todo el país. El presidente del centro, señor Santiago Bonino, integra la Comisión Central Administrativa del seguro con el cargo de tesorero.

La memoria formula a continuación algunas consideraciones relacionadas con el boletín informativo y la revista. Esta última ha venido cumpliendo constantemente su misión al difundir las resoluciones del centro, reflejando, asimismo, las inquietudes del gremio y reproduciendo fallos judiciales, textos y disposiciones de leyes que constituyen normas para las actividades mercantiles.

Finalmente se refiere a las gestiones que ha hecho el centro ante las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo con respecto al cumplimiento de la ley sobre descanso dominical, en vista de que muchos comerciantes, sin ser almaceneros, reparten en los domingos artículos comestibles, mientras los comerciantes del ramo están obligados a cerrar sus puertas. En vista de que las reclamaciones ante la aludida repartición no han tenido el éxito esperado, una delegación del centro aprovechó la ocasión de una entrevista con el señor ministro de Instrucción Pública para formular en forma amplia y concreta una petición sobre el mismo punto.

MOVIMIENTO POLITICO

U.C.R. COMITE NACIONAL

Pedidos de garantías

El presidente del Comité Ejecutivo doctor Enrique M. Mosca se dirigirá en los últimos días de la semana entrante al ministro del Interior para solicitar que se permita a los partidos políticos la vigilancia de las urnas, durante el trayecto del lugar del comicio a esta capital donde serán concentradas las urnas para las tareas de recuento y escrutinio.

Fundará su pedido el doctor Mosca en diversas consideraciones y para el procedimiento citará las disposiciones del art. 46 de la reglamentación de la ley No. 8871, que determina que todo pedido de vigilancia de las urnas deberá ser solicitado al ministro del Interior; el artículo 58 de la misma reglamentación que también citará el doctor Mosca se refiere a la forma como se hará la vigilancia si el P. E. de la Nación lo autoriza por decreto.

Actividades generales

Esta tarde el doctor Mosca y los candidatos a diputados nacionales doctores Manuel J. Mántaras y Eduardo Teisseire se han ausentado para realizar una jira por los distritos de los departamentos San Martín y San Jerónimo; regresarán el sábado los candidatos, no así el doctor Mosca que se ausentará a Rosario para seguir viaje a la Capital Federal, donde permanecerá algunos días.

—El sábado próximo, 26 del corriente se realizará una conferencia en San Carlos Centro, donde hablarán los doctores Busaniche, Mántaras y Candioti.

—El mismo día se llevará a cabo un acto en Villa Ana, con asistencia del diputado nacional Piedrabuena, candidato David Fagano y presidente del Club Radical don Raúl Copes.

U. C. R. DE SANTA FE

La postergación de los comicios

De acuerdo con las informaciones adelantadas, la Junta Electoral del Norte de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha dado anoche una declaración relacionada con los rumores circulantes sobre una [illegible] postergación de los comicios de marzo; dicho partido ha desmentido las versiones.

La declaración dice así:

"Que la propaganda sobre la postergación de las elecciones nacionales para elegir diputados nacionales el seis de marzo próximo se realiza con el exclusivo propósito de confundir a la opinión pública, en perjuicio de la U. C. R. de Santa Fe.

"Nada más inexacto: la convocatoria a elecciones se ha dispuesto en virtud del mandato expreso de la ley que establece que la fecha de las elecciones a diputados nacionales deben realizarse el primer domingo del mes de marzo".

Firman la declaración los doctores Rodolfo Reyna y Arquímedes Campana, presidente y vice respectivamente de la Junta Electoral del Norte.

Proclamación en Casilda. — El sábado 26 se realizará en Casilda la proclamación de los candidatos a diputados nacionales; desde esta ciudad concurrirán, acompañados por miembros de la Junta Electoral del Norte, los candidatos señores Pita y Pandolfo, que harán uso de la palabra.

—La Junta Electoral del Norte y la Comisión de Hacienda, realizaron ayer una laboriosa sesión. Se consideró la situación electoral del norte y se cambiaron opiniones sobre la marcha de los trabajos, tomándose diversas medidas para asegurar el éxito de la misma. El más franco optimismo reina entre los componentes de la Junta Electoral del Norte respecto al triunfo de la lista de candidatos que se fundamenta en los informes que se tienen de todos los departamentos.

El organismo fijó las fechas de las proclamaciones en los distintos departamentos, [illegible] en definitiva la siguiente: Día 1o. en San Justo, a las 12; en Vera, a las 18 horas y en Reconquista a las 22 horas; la delegación estará compuesta por los candidatos a diputados nacionales Dres. Pandolfo y Reyna y los diputados provinciales Guillermo Aranda y Leonidas Gallo Montrull; día 2: en San Cristóbal a las 12 y en Tostado a las 21 horas, presidiendo esta delegación el doctor Héctor S. López, Dr. Walter Muniagurria, Carlos F. Bonazzola, Arquímedes Campana y César Ramella. Día 3: ciudad de Santa Fe, a las 21 horas en el teatro Municipal. El mismo día, departamento San Jerónimo. Día 4: Las Colonias; en Esperanza a las 18 y en Castellanos, ciudad de Rafaela, 22 horas; concurrirán los candidatos y los diputados nacionales Carlos F. Bonazzola y Walter Muniagurria.

El acto de esta noche: Esta noche se realizará el acto que preparan los comités seccionales de la tercera y quinta en la plaza Pueyrredón, a las 21.

Hablarán los candidatos Dres. Rodolfo Reyna y Pío Pandolfo, el diputado Dr. Eufemio Riolo Visconti, Dr. Arquímedes Campana, César L. Ramella, Balbino Fernández y Francisco Pastor.

Jira del presidente del Ejecutivo. — En las últimas horas del día el presidente del Comité Ejecutivo diputado nacional D. Carlos A. Pita, inició, acompañado de numerosa delegación, una jira por los departamentos del Sur.

El señor Pita instalará su sede en la ciudad de Rosario, atendiendo cualquier asunto partidario en la sede de la Junta Electoral del Sur en calle Córdoba 1316. Mañana el presidente del Comité Ejecutivo recorrerá los departamentos de Caseros y Constitución y concurrirá el próximo sábado a la proclamación que se realizará en la ciudad de Casilda.

Junta Escrutadora Nacional

La oficialización de las boletas

Mañana a las 10.30, se reunirá la Junta Escrutadora, con el fin de proceder a la oficialización de las boletas presentadas por los partidos, de acuerdo con la reglamentación electoral en vigor.

La Secretaría Electoral ha invitado telegráficamente a los apoderados de los partidos U. C. R. de Santa Fe, U. C. R. (Comité Nacional) y Partido Socialista, para asistir a dicho acto.

La Junta Escrutadora sesionó ayer todo el día y en horas de esta mañana, para designar las autoridades de comicios en reemplazo de los ciudadanos que se han excusado de actuar como tales en los comicios próximos.

Impugnación de presidentes de comicios

En 9 de Julio y La Capital

En forma verbal el apoderado de la U. C. R. (C. N.) Dr. Marcial Mántaras impugnó ante la Junta Escrutadora Nacional, algunas designaciones de presidentes de comicios en el Dpto. 9 de Julio y en el distrito La Capital; el doctor Mántaras hizo conocer a la Junta que en Tostado había sido designado presidente un ciudadano que no reside más en dicha población, y que en otras dos mesas habían sido nombrados presidentes dos empleados de policía.

La impugnación correspondiente a esta capital se refiere a una mesa en que ha sido designado presidente un ciudadano que no disfruta de la salud mental necesaria.

Consejo de Educación

Reparaciones en la escuela "Simón de Iriondo" de Alto Verde

El Consejo ha acordado a la comisión cooperadora de la escuela Simón de Iriondo de la isla de Alto Verde la cantidad de dos mil trescientos cincuenta y ocho pesos para que se realicen en el edificio que ocupa el mencionado establecimiento escolar, los trabajos de pintura necesarios y la construcción de un cerco.

—La secretaría general ha sido autorizada para que hasta el 26 del próximo mes de marzo, a las 11 llame a licitación pública para la adjudicación de los trabajos de reparaciones generales, blanqueo y pintura del edificio que ocupa la escuela 445 de Calchaquí, departamento Vera.

Universidad Obrera de Santa Fe

Continúa abierto el registro de inscripciones de la Universidad Obrera de Santa Fe, que funciona en el edificio de la escuela "Bartolomé Mitre", tanto para los grados de enseñanza elemental común, 1o. a 6o. como para los cursos de comercial, telegrafía, periodismo e idiomas, manualidades femeninas, corte, confección y labores; tejidos, sombreros, arte escénico y declamación.

Las horas de inscripción son de 19 a 20 horas, todos los días menos los sábados.

Solidaridad del gobierno con el Poder Ejecutivo Nacional

Un telegrama del Dr. Iriondo

El gobernador ha enviado un telegrama al ministro del Interior en respuesta al remitido por el Dr. Diógenes Taboada, comunicando la asunción del mando por el presidente Dr. Roberto M. Ortiz.

El telegrama del Dr. Iriondo está concebido en los términos siguientes:

"Tengo el agrado de acusar recibo del telegrama de V. E. por el cual hace conocer a este gobierno, que ha asumido el Poder Ejecutivo de la Nación el Excmo. Señor Presidente Dr. Roberto M. Ortiz y constituído su gabinete.

"Me es especialmente satisfactorio, no solamente coincidir con el señor Presidente en los elevados propósitos de no omitir esfuerzos para apoyar todo lo que al interés general y al progreso de la nación y de la provincia se refiere, sino expresar mi más amplia solidaridad con las patrióticas inspiraciones que animan al señor Presidente de la nación.

"Por ello la colaboración de mi gobierno en la obra común de afianzar la grandeza y la prosperidad nacional, será, no ya el cumplimiento de un deber constitucional como agente del Gobierno Federal, sino además la ratificación espontánea de llevar a la práctica anhelos comunes que imponen mi solidaridad en la gran obra, que llevará a efecto el señor Presidente de la nación".

Biblioteca y Archivo Histórico

A solicitud del jefe de División del Estado Mayor General del Ejército, coronel Héctor Pelesson, la dirección de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Provincia ha remitido a dicha dependencia militar algunos ejemplares de los folletos intitulados "La Revolución de los Siete Jefes" y "Las otras tablas de la ley", de los cuales son autores los señores José M. Funes y Alberto Escurra Medrano.

Aprovechando la oportunidad del envío de los folletos citados, el director del Archivo Histórico solicita del jefe nombrado la remisión, con destino a la Biblioteca anexa al Archivo, de la Memoria de la campaña militar de 1851-1852, publicada años atrás por el Estado Mayor del Ejército Argentino.

Distrito Militar No. 36

Solicitudes de excepción al servicio militar

Informa el Distrito Militar No. 36 que han presentado solicitud de excepción al servicio militar los siguientes ciudadanos: Nicanor Bartolo Cavallero, Eugenio Rodríguez, Silvestre Casiano Ramaga, Juan Rodolfo Muñoz, Carlos Torti, Ricardo Ernesto Weidmann, lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona, en caso de ser infundada la causa alegada, lo hagan saber al distrito acompañando los antecedentes correspondientes.

Publicaciones recibidas

Memoria del Tercer Congreso Argentino de Vialidad

Hemos recibido 3 tomos con la memoria del Tercer Congreso Argentino de Vialidad realizado en Buenos Aires y Córdoba del 30 de mayo al 6 de junio de 1937.

En conjunto la obra tiene un elevado valor técnico y constituye una importante fuente de información sobre los temas de vialidad, para los estudios.

"Orientación Ley 11.110"

La Comisión Central de organizaciones vinculadas a la ley 11.110, ha resuelto editar un periódico que, con la denominación de "Orientación Ley 11.110", aparecerá mensualmente.

Se persigue con este órgano de publicidad, el propósito de dar amplia difusión a los graves problemas que afectan a la Caja de Jubilaciones creada por la mencionada ley, a la que están afiliados más de 40.000 empleados y obreros de empresas particulares de servicios públicos del país. Dicho periódico reflejará en sus columnas los anhelos de todos los afiliados y planteará todas aquellas cuestiones que tengan relación con los derechos e intereses de éstos.

Un informe de los campamentos escolares y las colonias de vacaciones

Lo ha dado a conocer el presidente del Consejo de Educación

El presidente del Consejo General de Educación, doctor Antonio Juan Tolla [illegible], ha pasado al cuerpo que preside una extensa informe relacionado con el funcionamiento de las colonias de vacaciones inauguradas últimamente.

Entre otros conceptos, dice lo siguiente:

"Intensificada la difusión de los [illegible] escolares, gota de leche o miga de pan, quedó plenamente demostrada la necesidad de proveer en forma permanente la alimentación de los escolares que, por múltiples causas de orden social, llegan a las aulas en lamentable estado fisiológico.

Las cuatro colonias — La proximidad de la playa y las comodidades de los locales, con sus amplios parques, determinó la elección de la sede de los campamentos en las escuelas "Estanislao López", "Luis M. Drago", "Doctor Simón de Iriondo" en Alto Verde y Rompeolas, en el extremo este del Canal de Derivación, zona de las islas.

El personal — Se invitó a los maestros y demás personal escolar a colaborar en la obra, y las ofertas excedieron generosamente la demanda. Así se ha podido realizar sin otras erogaciones que el pago de cocinera y peluquero.

Servicio médico — El personal de la Inspección Médica Escolar ha realizado una asidua vigilancia de la salud infantil, ha fichado a cada colonito y ha establecido con rigurosa meticulosidad, su proceso sanitario desde el día de llegada al de egreso.

A tres criaturas se les concedió el beneficio de doble estada en la colonia, por ser su estado de debilidad realmente extraordinario. En general, todos los colonitos aumentaron de peso, proporcionalmente al período de permanencia, siendo el término medio del aumento, de un kilo cien gramos. Algunos aumentaron más de dos kilos en diez días.

Permanencia en los campamentos — Para realizar un estudio comparativo de los frutos que de estas instituciones puede obtenerse, la duración del "veraneo" ha sido variado en cada colonia, atendiendo, a la vez, al grado de pobreza fisiológica del medio de origen.

En la escuela "Estanislao López" permanecieron diez días; en la "L. M. Drago", quince; en la "Simón de Iriondo" (Alto Verde), quince, y en la Rompeolas, cuarentiséis días.

Esta última colonia se pobló con isleños concentrados en aquel [illegible]

[illegible]

... se le obsequia. Las mallas y toallas fueron rigurosamente desinfectadas y quedan en depósito.

La alimentación — El menú de la semana ha sido, en sus bases, el siguiente, en lo que se refiere al almuerzo: lunes: polenta con carne picada, sémola con leche; martes: guiso de arroz y arvejas, fariña con leche; miércoles: locro criollo, mazamorra con leche; jueves: [illegible] al pesto, sémola con leche; viernes: guiso de porotos y fideos con carne picada, fariña con leche; sábado: locro, mazamorra con leche, y domingo: tallarines, fruta de estación.

Los consumos mínimos de cada niño en los alimentos principales fueron, por día: carne en pulpa, 120 gramos; leche, 400 gramos; pan, 2.40 gramos; pastas o harinas, maíz, [illegible], etc., 70 gramos (sin preparar).

En resumen, la inversión en este ensayo por el Consejo de Educación de la Provincia asciende a 4.030,06 pesos, de los cuales corresponden más de mil a material que utilizarán las nuevas colonias y [illegible] pesos de trajes y útiles de higiene de los colonitos egresados.

[illegible]

El plan de pavimentación y desagües pluviales

Se ha llamado a licitación

Por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas del Departamento Ejecutivo Municipal, se ha dado a conocer hoy el llamado a licitación para la construcción de pavimentos en 517 cuadras del municipio, y de desagües pluviales subterráneos en varios puntos de la ciudad.

La información que anticipáramos hace más de una semana, se ha confirmado hoy con el llamado a licitación, cuyo texto publicamos en otro lugar.

Las propuestas que sean presentadas, serán abiertas en la mencionada secretaría el 24 de marzo próximo a las [illegible] horas, en presencia de los interesados y demás personas que deseen asistir.

En el proyecto de pavimentación y dentro de las disposiciones de la ordenanza No. 3345, se introdujeron modificaciones en parte de acuerdo con los pedidos de comisiones de vecinos y en parte por exigencias de la técnica.

Una de las modificaciones de esta última naturaleza, ha sido el ensanche de la calzada de pavimento de bajo costo, primeramente fijada en 6 metros de ancho y luego ampliada a 7.50 metros. En la ciudad el tránsito de vehículos es cada día más activo y las calzadas angostas constituyen un inconveniente cuando no un peligro.

Escuela Nocturna No. 46

Nuevo local. — Inscripción de alumnos

Por disposición de las autoridades del Consejo General de Educación, la Escuela Nocturna No. 46 funcionará en lo sucesivo en el local de la Escuela Colón.

[illegible]

Los festejos de carnaval

La obtención del permiso de disfraz

[illegible]

Príncipes hindúes

Un coche artísticamente adornado recorrerá los corsos de carnaval, bajo el nombre "Príncipes Hindúes". Lo ocupará un grupo de señoritas de la sociedad, con disfraz adecuado al título del vehículo adornado. Compondrán el grupo de elegantes máscaras, la señora Irma M. de Banos, señoritas Pepita Sánchez, Maruca Sánchez, Rafaela Pérez, Elia Monta[illegible] ...rur, Sulema Rivero, Francisca Alzaro e Irma Berra.

La hora oficial

[illegible]

Partido Demócrata Progresista

[illegible]

La aplicación del impuesto escolar a los "asaltos"

La secretaría general del Consejo de Educación ha comunicado a los fiscalizadores del impuesto escolar a los espectáculos públicos las instrucciones pertinentes para que durante las fiestas de carnaval controlen especialmente los bailes que se realicen bajo la denominación de "asaltos". De comprobarse la falta de pago del correspondiente impuesto creado por la ley 2301, los fiscalizadores labrarán un acta a los efectos de la aplicación de la multa y de la clausura del baile.

Agencia Consular de Suiza

En la Agencia Consular de Suiza se tiene interés en conocer el paradero de los siguientes ciudadanos de dicho país: Otto [illegible] Reinert, Carlos [illegible], Otto Josef Stoffel y [illegible] Haechler.

Las personas que tuvieran conocimiento del domicilio actual de los nombrados pueden hacerlo saber a las oficinas de la citada Agencia, San Luis 2554.

Dirección de Obras Públicas

El ministerio de Hacienda ha aprobado las resoluciones siguientes:

—Aprobando la licitación pública realizada para la construcción de un edificio escolar "standard", tipo "VIII aulas", en Villa Diego (Departamento Rosario), y adjudicando la obra al señor Ernesto M. Ferreyra, por la suma de pesos 70.242.57. Se autoriza por la misma resolución a la Dirección de Obras Públicas a invertir hasta la suma de $ 1.420.80 m.n., para "imprevistos" y se crea un puesto de Sobrestante técnico para la mejor atención de la obra precitada.

—Aprobando el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura, para la construcción de una escuela "tipo económico de 3 aulas", perteneciente al segundo plan de construcciones escolares en el distrito "Colonizadora de Córdoba" (La Pelada), cuyo presupuesto alcanza a la suma de pesos [illegible]

[illegible]

La agencia principal No. 2, de Correos y Telégrafos de la Nación

[illegible]

República de Los Hornos

Próxima inauguración del servicio de alumbrado público

[illegible] ... tar lo relativo a la organización del acto de la inauguración de los servicios de alumbrado público en dicho distrito, el cual, según se anuncia, tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de marzo.

Los trabajos para la instalación del referido servicio se hallan muy adelantados a la fecha, y su im[illegible]

... plantación vendrá a mejorar notablemente el aspecto de las calles Gobernador Aldao, 24 Sin Nombre, Gorostiaga, Lavalle, Llerena, Parpal, Derqui, Diagonal y Presidente Roca, las más importantes de la populosa zona en donde actúa la citada sociedad vecinal, a cuyas [illegible] gestiones deberá el vecindario el adelanto de referencia.

Especialmente invitadas, las autoridades municipales harán acto de presencia en la inauguración que nos ocupa, sirviéndose en esa oportunidad un lunch en honor de las mismas.

Municipales

Inspección General

Se hace saber a los interesados, que los permisos de disfraces, serán dados en las seccionales policiales. En la Jefatura habrá [illegible] que atenderán estos trámites, ya que en lo que respecta a disfraces de niñas y señoritas, o señoras, esa medida se ha creído la más conveniente.

D. de Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas ha ordenado la reparación de las veredas que están afectadas por las raíces de los árboles, tarea que ha de empezar a la brevedad.

Hay cuadrillas trabajando en el [illegible] de algunas calles del municipio, pasando la que trabajaba en Aristóbulo del Valle, a la calle Facundo Zuviría. Se espera concluir a la brevedad con esta obra de positivo beneficio.

D. de Plazas y Paseos

Se trabaja por intermedio de la Dirección de Parques y Paseos retirando los árboles que la tormenta [illegible].

Una delegación de la Unión Ferroviaria en la Adm. del puerto

La delegación de la Unión Ferroviaria llegada ayer a esta capital, con motivo de [illegible] entre la Nacional Puerto de Santa Fe y la administración del mismo, concurrió esta mañana al despacho [illegible]

... en suspender la vigencia de la reglamentación de licencias e [illegible] cuando se constituya la Comisión de Reclamos, local de la entidad citada.

La reglamentación a crearse es importante por cuanto regulará la labor y la eficacia del personal administrativo y obrero del puerto.

La U. C. Radical y la actitud de la Jefat. de Policía

ROSARIO, 24. — En vista de la actitud de la policía el radicalismo ha resuelto efectuar la proclamación de sus candidatos a diputados nacionales en la noche del 4 de Marzo en el cine Broadway.

Abundante lluvia

ROSARIO, 24. — En forma abundante y con gran viento llovió esta madrugada como consecuencia de la alta temperatura reinante en el día de ayer donde después de las 18 cayó una ligera precipitación.

Desde ayer a las 18 hasta 5.10 de esta mañana la lluvia registrada en Rosario ha sido de [illegible] milímetros. Ha llovido anoche en el sur y norte de Santa Fe y norte de Buenos Aires y Córdoba, considerándose que ha favorecido a los campos de pastoreo. Las mayores precipitaciones se han producido en localidades del departamento Constitución como [illegible] donde cayeron 120. En Hughes 92, Arroyo Seco 81, Godoy [illegible], Pérez 57, San Urbano 49 y San José de la Esquina [illegible].

Conferencia impersonalista

ROSARIO, 24. — En la esquina de Avenida Pellegrini y Sarmiento se efectuó anoche una conferencia impersonalista entre cuyos oradores figuraron el senador Recagno y el diputado Roquera.

Permiso denegado

ROSARIO, 24. — El partido socialista obrero solicitó a la Jefatura permiso para realizar el domingo por la noche un acto en la Avenida Pellegrini y Corrientes.

Figuraban entre sus oradores el Dr. Pedro Keselman y Spartaco Guerrie, concedido por sus actividades comunistas. Como los tratan de aprovechar la propaganda del partido para sus fines la jefatura resolvió denegar el pedido solicitado.

Proclamación en San Lorenzo

ROSARIO, 24. — En San Lorenzo se efectuará el 3 de Marzo por la noche la proclamación pública de los candidatos impersonalistas a diputados nacionales.

Hablarán el candidato Dr. Infante y los diputados provinciales Soler, Roqueta y otros.

Transferencia de Saladillo

ROSARIO, 24. — En el registro de comercio ha sido inscripta la transferencia al gobierno de la provincia de los baños y parque del Saladillo en la suma de 215.132.45 pesos.

Anoche en la conferencia radical efectuada en Boulevard Avellaneda y Mendoza los Dres. Rodríguez Araya y Pinto se ocuparon especialmente de este asunto al que calificaron de un verdadero negocio, perjudicial para los intereses de la provincia y beneficioso para los que han intervenido en el mismo.

Se reune esta noche la Asoc. de Deportes

Para esta noche a las 22 horas está anunciada la reunión de la Asociación de Deportes de la Provincia de Santa Fe, organismo dependiente de la Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico Argentino).

En la mencionada reunión, que se celebrará en el local del Club de Regatas Santa Fe, se tratarán diversos asuntos relacionados con el deporte en general debiéndose proceder, asimismo, a la elección de la Comisión Directiva.

La secretaría ruega puntual asistencia a los miembros de la comisión provisoria.

Un torneo interno de natación

Se realizará el 6 de marzo en el Club de Regatas Santa Fe

El día 6 de marzo se festejará en el Club de Regatas Santa Fe, una nueva fecha del aniversario de esa prestigiosa institución. Con ese motivo se ha programado un torneo interno de natación, que se iniciará a las 15, y que comprenderá las pruebas siguientes:

1a. carrera: 25 metros estilo libre, para menores de 13 años.

2a. carrera: 50 metros, estilo libre, para novicios.

3a. carrera: 400 metros estilo libre para todo nadador.

4a. carrera: 50 metros, estilo espalda para novicios.

5a. carrera: 50 metros estilo libre para damas.

6a. carrera: Posta 50 x 10, estilo libre para todo nadador.

7a. carrera: 50 metros estilo espalda para damas.

8a. carrera: 100 metros estilo libre para todo nadador.

9a. carrera: 100 metros estilo libre para damas.

10a. carrera: Posta 20 x 25 para menores de 13 años.

11a. Saltos ornamentales (exhibición).

Al ser embestido por un ciclista, un transeúnte resultó con lesiones de consideración

Minutos antes de las 11 horas, en San Jerónimo y Vera, el señor Enrique Medice, italiano, domiciliado en Francia [illegible], resultó víctima de un accidente de tránsito. Al ir a atravesar la calzada, lo embistió un ciclista, que cayó al suelo, pero volvió a montar en la máquina y desapareció. Socorrido de inmediato, pudo comprobarse que Medice había recibido lesiones en la cabeza y el labio superior, [illegible] a lo cual fué conducido a la Asistencia Pública donde le aplicaron varios buches. La seccional segunda de policía, que [illegible]

En horas de la tarde de hoy, un vecino de [illegible] atentó contra su vida

[illegible]

Se descargaron los revólvers y no obstante resultaron ilesos

Del hecho fueron protagonistas dos vecinos de San Javier

[illegible]

Por dos veces una menor intentó quitarse la vida, esta mañana

Empleados de Seguridad Personal la apresaron en una vivienda de calle Moreno

Los empleados Tuesto y Binetti que integran la sección Seguridad Personal, dependiente de la División de Investigaciones, llevaron a cabo un procedimiento en horas de la mañana de hoy, el que estuvo rodeado de contornos melodramáticos. Los referidos policías tenían conocimiento de que en un rancho de calle Moreno y Vías del F. C. C. A. se ejercía un tráfico repugnante y con el fin de constatarlo, llegaron a las once horas, comprobando de que, en efecto, una menor que dice llamarse Carmen Rosales y afirma tener 22 años, infringía la ley 12331. Los representantes de la autoridad le dieron orden de arresto, pero la presunta Carmen Rosales echó a correr por una puerta falsa de la vivienda y llegando hasta uno de los bañados cercanos, se arrojó a las aguas, con propósitos de suicidio, según lo manifestó después. El empleado Binetti consiguió salvar a la Rosales, conduciéndola después hasta la vivienda a objeto de que se cambiase de ropa. Pero cuando se hallaban a pocos metros de aquella, la muchacha echó a correr, penetrando en el rancho donde se apoderó de un revólver con el que quizás habría puesto fin a su vida, de no haber mediado la oportuna intervención de los representantes de la autoridad. La Rosales ha manifestado de que se dedicaba a las expresadas actividades en combinación con Blanca Ser, dueña del rancho, a la que entregaba parte de sus ganancias. Seguridad Personal prosigue las actuaciones respectivas con intervención del sumariante señor Segovia del Moral y con conocimiento del juez de instrucción de turno, doctor Alejandro Villada.

Lo que se pierde y lo que se encuentra

Una llave marca Cañón, sistema Yale ha sido encontrada en el boulevard Gálvez entre Marcial Candioti y Necochea. La persona que la extravió, puede pasar por esta administración a retirarla.

En las primeras horas de esta mañana estalló un incendio en una confitería de calle San Martín

El fuego causó daños valuados en 5.500 pesos

Poco antes de las cinco horas, en un negocio de confitería existente en calle San Martín y Corrientes, se produjo un incendio, al que se atribuye a un corto-circuito. Solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos, sin pérdida de tiempo salieron dos dotaciones al mando del teniente 1o. Marcos L. Ramírez y subteniente J. Inverardi, las que tras de una hora de trabajo, lograron sofocar el fuego. Los daños causados por el siniestro alcanzan a $ 2.500 en mercaderías y $ 3.000 en desperfectos del edificio. El negocio incendiado, que es de propiedad del señor Pedro Saurelli, está asegurado en la cantidad de $ 30.000. Preventivamente, las autoridades de la seccional primera que tienen a su cargo el sumario respectivo, apresaron al dueño del comercio, de lo que tiene conocimiento el juez de instrucción en turno doctor Alejandro Villada.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 24 — En el sorteo de la lotería local el premio mayor se lo adjudicó el número:

10.104

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

15804	4113	10686	11892	4552
6497	6981	18618	3363	6229
9158	14807	13178	15088	9387
5532	5890	7464	9566	9624
12067	13840	14847	18164	

La lluvia fué general y abundante en la provincia

Es oportuna y beneficiosa en toda la zona agrícola y ganadera — Condiciones locales del tiempo

El estado del tiempo era anoche propenso a una nueva tormenta e lluvia, pues el barómetro se mantenía bajo y el higrómetro alto, soplaban vientos del norte y la temperatura era alta.

El tiempo mejoró esta tarde, sin haberse normalizado. El viento sopla ahora del sur, la humedad es densa aun y la presión atmosférica es baja.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 21o.8 y la máxima de 31 grados a la sombra; el barómetro, 754.02; pluviómetro, 37 1.2 mms. hasta las 18 horas; dirección del viento, sur.

De la Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, comunican:

A las 9 horas: presión barométrica, 757.22; temperatura del aire, 21o.; mínima, 20o.; humedad relativa, 81 o|o; tensión del vapor, 16.73; viento: Norte.

A las 15 horas: barómetro, 757.74 temperatura del aire, 29o.2; humedad relativa, 68 o|o; tensión del vapor, 18.97; viento: sur-sureste; pluviómetro: 15.8 mms.

La temperatura máxima del día fué de 30 grados a la sombra, registrados a las 15 hs.

Las lluvias

Han sido generales y abundantes las lluvias en toda la provincia, beneficiando a los maizales, alfalfares, campos de pastoreo, frutales y forestales. También llovió en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero y Entre Ríos, no siendo general en ninguna de ellas. En la mayor parte del Chaco no llovió hasta las 8 horas de hoy.

Datos del Correo Central

[illegible]

Datos del F. C. Central Norte

Desde las 8 del día 23 hasta la misma hora de hoy, llovió en Santa Fe 50, Guadalupe 34, Monte Vera 22, Arroyo Aguiar 31, Laguna Paiva 20, Manucho 26, Cululú 25, Progreso 25, Ing. Boasi 66, T. A. Edison 136, Galisteo 95, C. El Cisne 85, Cassablanca 61, Eusebia 66, Seeber 35, Cotagaita 60, La Paquita 63, A. de Chipión 30, J. Cortés 36, Balnearia 41, Aromos 38, Castelarcito 38, Naré 56, Paikin 38, C. Ariacaiquín 65, San Javier 41, Vera Mujica 67, San Justo 41, Petronila 42, V. Saralegui 33, María Eugenia 34, Lucila 63, Nanducita 48, San Cristóbal 47, Santurce 55, La Cabral 59, Huanqueros 63, Las Avispas 60, Esteban Rams 44, C. Garay 28 y Fortín Inca 2 mms.

En la línea del Este llovió: en Puerto Diamante 7, Puiggari 11, Crespo 12, Seguí 12, Viale 10, Tabossi 4, Sosa 6, María Grande 7, Hasenkamp 3, Las Garzas 3, Alcaraz 11, Bovril 12, Sauce de Luna 10, C. Bernardi 17, El Cimarrón 21, Federal 4, Nueva Vizcaya 41, La Querencia 27, El Redomón 33, Los Charrúas 22, La Criolla 34, Concordia 61, La Calandria 12, Miñones 3, Los Conquistadores 10, La Hierra 5, San Jaime 5, Pedro D. [illegible] 9, Emilio R. Coni 10, C. Correntinos 68, Cap. Madariaga 20 y Curuzú Cuatiá 14 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

En Arroyo Algodón 2, La Playosa 8, Pozo del Molle 15, Carrilobo [illegible]

[illegible]



